AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5200

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 20 de Febrero de 1906 — Teléfono número 8

†

LA SEÑORA

D.ª MARÍA HERRERO GONZALEZ DE GONZALEZ

FALLECIÓ EN MADRID

el día 13 de Febrero de 1906 á las ocho de la mañana

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Bruno González Revuelta, sus hijos doña Josefina, doña Sofía, don José María, doña María de la Concepción y doña Angelina, su tía doña María González y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por el alma de dicha señora.

†

DON VALERIO PÉREZ PEDRAZA

FALLECIÓ EN SANTANDER

EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1906

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre don Mariano; hermanos Maximiana, Antonino, Mariano y Antonio; hermano político Eufrasio Sangrador; hermanas políticas Crisanta Alonso, Josefa Haya y Joaquina Ligüérzana; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá siempre agradecidos.

NUESTRA ACTITUD

Ustedes habrán leido el suelto, que, con el mismo título que encabeza estas lineas, publicó anoche *El Diario Palentino.*

Pues bien, oigan ahora mi respuesta.

Califica mi artículo de *agresión*, siendo la verdad lo contrario, que el agredido fuí yo, y mi artículo fué de defensa. ¿Que ésta no fué proporcionada al ataque? Pordonen ustedes un momento y escúchenme, que voy á explicarme.

Anoche, en mi «Historia de un artículo», dí explicaciones que justifican suficientemente mi salida del sábado. Y he de añadir, porque se me olvidó decirlo, que me ofendieron más las acometidas del viernes, por lo insidiosas y encubiertas, que las de *Cantaoscuro*, en el número del sábado; porque á mí no me incomoda el enemigo que se presenta en campo descubierto, pero me encienden en ira los ataques de emboscada. Camino de noche por el campo, con la vista adelante y miro con serenidad al sospechoso bulto que se aproxima; pero sin temor, porque estoy prevenido. En cambio, miro con recelo á los lados y cuido de donde pongo el pié; porque detrás de un matorral puede apuntarme una escopeta, debajo de una mata espera una víbora. Lecciones de escarmiento me han enseñado á ser prevenido.

Por eso he tenido en poco los ataques de *Cantaoscuro*, sin olvidarle; y en cambio, tomé tan á pechos el artículo del Ventura y la información de la reunión de la Económica. Esto, sin contar con que estaba lloviendo sobre mojado diez dias al arreo.

Pero aún hay más. Repasé ayer la colección de EL DIA y observé la tenacidad con que *El Diario* ha procurado molestar á todos mis antecesores

Las lecciones, muy bien escritas, de mis dignos antecesores, me han enseñado quiénes y cómo son los señores de *El Diario* y me pusieron en guardia desde el primer encuentro.

Al aceptar la dirección de EL DIA DE PALENCIA, he hecho mío su programa, he aceptado su historia y he venido á defenderla y á continuarla. Mi maestra ha sido la colección del periódico; que los de casa nada me han contado de lo mucho que pudieran haberme dicho, desfavorable pero justificado, contra los de la acera de enfrente. Antes bien, me aconsejaron que visitara personalmente al director del periódico, según mis deseos.

Yo, señores, no estoy dispuesto á ser otra víctima más de los Alonsos, por el solo pecado de ser director de EL DIA, y de haber venido á defender con toda energía los intereses de Palencia.

Siguiendo á *El Diario* en su suelto de anoche, dice que mi *agresión*, (ya he probado que no fué, si no *defensa*) fué *incalificable*. Este predicado corresponde al sujeto *agresión;* pero ésta no ha existido; luego tampoco el predicado.

Y aceptando, porque está probado, que fué defensa, de la misma prueba se deduce lógicamente el calificativo, pudiendo reunir los elementos y componer esta proposición: mi defensa fué justa, ó justificada.

Añade *El Diario que no puede entrar en contiendas ni dirimir las ofensas é injurias, que les he causado...* ¡Quién? ¿yo? ¡Si sabré lo que he escrito!—Se acoge al terreno que la ley concede á todo ciudadano. Perfectamente, que me place; iremos al terreno de la ley, la cual también á mí me amparará, pues también soy ciudadano. *Civis romanus sum.*

En cuanto á los colaboradores, á quienes *El Diario* deja en libertad de defenderse, no sé de qué se van á defender, como no lo haga, Buenaventura. Pero ¿los demás? De nada. Al hablar de colaboradores, el otro día, aludí *casi únicamente* á los instigadores, que sé que los tiene *El Diario*, porque todo se sabe. Tanto es así, que podría reproducir conversaciones textuales habidas en aquella casa... antes del día, en el día y después del día del artículo. Pero no quiere, por buenazo. Ah! y he dicho antes *casi únicamente*, porque incluía á Ventura. A los demás colaboradores no los conocía.

Y bien, señores de *El Diario* (no se alarmen los *colaboradores*) eso de *«la infinidad de personas que se han acercado á ustedes condenando el ataque de referencia y expresándoles el disgusto que en la población entera ha producido mi malhadado artículo»*, cuéntenselo ustedes á otros, pero no al público de Palencia porque no lo cree.

Infinidad de personas de la capital y de fuera de la capital, puedo probarlo, se acercaron á mí para felicitarme. ¡Y si hubieran oído los de *El Diario* con qué frases tan expresivas lo hacían!

Termina mi queridísimo compañero diciendo: «Nos satisface que la opinión esté á nuestro lado» ¿Qué opinión? ¿La suya y la de una veintena de amigos? Porque ¡cuidado que veo yo opinión á mi vera! Mas, claro está, *El Diario* habla tropológimente: el todo por la parte. Y aún en esa *parte*, habrá quien le dió á él el pésame y á mí la enhorabuena. ¿Quién sabe? Y ambas cosas son perfectamente compatibles. De manera que si vamos analizando la cosa, iremos sacando de consecuencia en consecuencia, que los dos tenemos razón: que la opinión está de su parte y de la mía.

Ya vé el colega si soy generoso; le doy entrada más que á partes iguales, á enteras. Pero, cuidado, es en *hipóthesis* ¿eh? La *thesis* ha quedado probada más arriba.

En resumidas cuentas.

La actitud de *El Diario* es llevarme á los tribunales.

La actitud de EL DIA es esperar tranquilo el fallo de aquéllos.

Esperaremos, pues, y ni una palabra más.

BENITO VALENCIA

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Un paso más

Vamos caminando paso á paso en este asunto; ni se puede caminar de otra manera en cuestiones de esta índole.

¿Que hemos de encontrar obstáculos? ¿que nos han de salir al encuentro dificultades? ¿Quién lo pone en duda? Pero ¿acaso se ha llevado á cabo alguna buena obra, que no las tenga?

Y en eso está, precisamente, el mérito de una empresa, en las dificultades vencidas.

Pero, consideraciones aparte, vamos á comunicar á nuestros lectores una noticia más, que nos envía nuestro diligente é ilustrado corresponsal en Madrid.

Dice que, en la tarde de ayer, se reunieron en la sección 1.ª del Congreso los senadores y diputados por la provincia de Palencia, para tratar de nuestros proyectos ferroviarios.

Entre otros acuerdos, que no conoce nuestro corresponsal, pero de los que, en tiempo oportuno daremos cuenta á nuestros lectores, se tomaron los siguientes: Nombrar una *Junta de defensa*, que vele por los intereses de esta provincia y visitar á varios ministros, entre éstos al ministro de Fomento.

Inmediatamente comenzaron nuestros representantes á ejecutar los acuerdos tomados, visitando al ministro citado, á quien expusieron los deseos legítimos de esta provincia de que se activen las obras de los ferrocarriles en proyecto.

El señor Gasset ofreció hacerlo así, como se le pedía, y prometió que excitaría el celo del ingeniero jefe de la provincia, á fin de que termine el estudio del trazado en proyecto y comiencen las obras lo antes posible.

Esto es lo que nos comunica nuestro corresponsal; pero es indudable que esa información ha menester de una aclaración, que es muy lógica.

Dice aquél que el señor Gasset excitará el celo del ingeniero jefe de esta provincia; y bien puede ser eso, refiriéndose á varios ferrocarriles en proyecto de esta provincia, como el de Palencia á Villalón y el de Palencia á Aranda; pero, aludiendo al de Palencia á Guardo, no es verosimil la excitación al estudio, porque éste está ya hecho y nuestros representantes se lo habrán ofrecido al ministro; aunque cabe también que, aun teniendo el estudio hecho, exija el ministro que, teniendo á la vista el estudio regalado generosamente por la Económica, hagan nuevo estudio los facultativos del Estado.

Pero, vamos, lo más verosimil es que lo ofrecido por el señor Gasset sea excitar el celo del ingeniero jefe de la provincia de Oviedo á fin de que termine el estudio, que le encomendó aquel ministro, del trazado de un ferrocarril de Asturias al centro de Castilla, incluyendo en dicho estudio el trazado de Palencia á Guardo.

También ha podido ser la promesa de excitación á los ingenieros jefes de ambas provincias: al de Palencia para el estudio del trazado de Palencia á Guardo, y al de Oviedo, para la inclusión de este proyecto en el Central de Castilla.

De todos modos, y aunque incompletas, las noticias comunicadas por nuestro corresponsal son satisfactorias, y en breve podremos ampliarlas con pormenores más interesantes.

Así lo deseamos de todas veras, por el bien de Palencia.

ARIMA

Después de escrito y compuesto el suelto anterior, recibimos las siguientes noticias:

Madrid 20, 10 mañana

Puedo ampliar las noticias que he comunicado á ustedes por carta

Hablando con Gasset

El objeto principal de la visita de los representantes de esa provincia al ministro de Fomento, ha sido interesar á éste para que en el estudio, encomendado por el señor Gasset al ingeniero jefe de Obras públicas de Oviedo, de un ferrocarril de Asturias al centro de Castilla, sea incluido el trazado del ferrocarril de Palencia á Guardo.

Para facilitar las cosas é interesar más al ministro, los senadores y diputados palentinos ofrecieron al señor Gasset regalar á la Dirección de Obras públicas el estudio hecho de Palencia á Guardo, con el cual el Estado se economizará 20.000 pesetas, siendo además una gran ventaja para la construcción del ferrocarril que quiere el ministro que nazca en Asturias y que se denominara «Central de Castilla.»

Me consta también que los representantes palentinos ofrecieron al ministro su concurso personal, asegurándole que podía asimismo contar con el apoyo entusiasta y decidido de la Diputación provincial y de todos los Ayuntamientos interesados en el proyecto.

El señor Gasset, que recibió á los representantes de esa con especiales muestras de agrado, escuchó á aquéllos con señalado interés; concedió al proyecto verdadera importancia y tomó buena nota de los de-

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha

Consulta de 2 á 4

Pastillas de café y leche

de la señora viuda de Solano, de Logroño, proveedora de la Real Casa, únicas premiadas en España y las preferidas del público inteligente.

De venta: Ultramarinos de Emilio Diez, Mayor, 97, frente á la droguería de Escudero.

NOTA. Esta casa elabora con leche de ganadería propia, y es la más antigua en fabricación.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once á una y de tres á cuatro.

Barrionuevo, 29, 2.º

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

MANUAL DE LA COCINERA

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª	plana	á	12	céntimos	líneas
En 3.ª	íd.	á	8	íd.	íd.
En 4.ª	íd.	á	6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª	íd.	á	25	íd.	íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los dias festivos

No se devuelven los originales

seos de los palentinos, en obsequio de los cuales ofreció activar las cosas é interesar el celo de las jefaturas de Obras de Palencia y Oviedo.

El Corresponsal

Una carta

Palencia 20 Febrero de 1906.

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Como interesado en que cuanto antes se haga el ferrocarril de Palencia á Guardo, por los beneficios que habría de reportar á la capital donde vivo y á los pueblos por donde atraviese, en uno de los cuales tengo todos mis intereses; me apresuro á felicitar á usted, con todo el entusiasmo que el asunto merece, por la compañía emprendida en pró de tan importante proyecto. Hay quien considera que es una vanidad enlutada semejante idea, pero es lo cierto que debido á su iniciativa, y á sus repetidos llamamientos á todas las entidades que pueden influir en el movimiento iniciado, se ha despertado un interés tal en el asunto, que bien pudiera suceder que, lo que hace pocos dias se consideraba muerto y sin esperanza de vida, removido en la forma que usted lo ha hecho, auxiliado por esos argumentos tan convincentes en que se apoya, para defender la sublime conveniencia de ese ferrocarril central que el ministro de Fomento tiene en proyecto; repito, bien pudiera suceder que lo que há poco se consideraba un sueño, dentro de poco resulte una realidad.

Yo espero, como usted, que para que así sea encontrará el proyecto el apoyo incondicional de nuestros representantes en Cortes y de los pueblos que recorre, los cuales ya han empezado á moverse y enviarán exposiciones al ministro, que revelen la necesidad imperiosa de ponerles en comunicación con la capital de la provincia y con otras regiones, con lo cual les permitiría dar salida con más ventajas á sus productos agrícolas.

Conozco los acontecimientos, que, efecto de su valiente campaña, han ocurrido con motivo de varios artículos que se han cruzado entre *El Diario Palentino* y usted, pero eso no debe ser óbice para que usted continúe en sus buenos propósitos. La campaña emprendida por usted es digna de los mayores elogios, teniendo en cuenta su desinterés en ella y el móvil tan alto que le ha guiado, de por su iniciativa procurar contra todo evento la concesión del ferrocarril que más interesa á la provincia. Lo sucedido entre los dos periódicos, son chispazos propios de periodistas, por los que jamás ha llegado la sangre al río y que en realidad á los suscriptores maldito lo que nos importan.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

PEDRO CARRANCIO

Agradezco al señor Carrancio los inmerecidos elogios, que me dedica en su muy estimada carta, y esté completamente seguro de que, ni el desagradable incidente periodístico á que alude, ni otros mayores que pudieran sobrevenir, ni linage alguno de dificultades, por grandes que parezcan, serán poderosas á conseguir que yo desista de la campaña emprendida.

Cejaría en mis empeños únicamente por la voluntad del pueblo de Palencia; pero mientras éste no me lo ordene, continuaré sin desmayar por el camino emprendido.

B. V.

LO DE PAREDES DE NAVA

El señor Guzmán Rodrígues: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor Guzmán Rodrígues: Me parece, señor ministro de la Gobernación que S. S. no ha interpretado bien mis palabras.

Y digo esto, porque el aspecto que yo presentaba es que, tratándose de un pueblo en que ha precisado ir el delegado con 25 parejas de la guardia civil, claro es que la atmósfera allí no está á favor de los que usan procedimientos violentos y que pudiera existir el temor de que los vecinos se manifestaran. (El señor ministro de la Gobernación: ¡Pero si S S. ha dicho que tendrían que ir parejas de la guardia civil!) Ese alcalde suspenso fué el que protegió al inspector de orden público, que era el delegado.

Pero pudiera muy bien suceder, aunque nada ha pasado cuando se han posesionado los interinos, que esto no ocurriera el día en que entiendan los amigos... (El señor ministro de la Gobernación: Esa es la amenaz.). No es amenaza, porque ellos entienden que sobre el ministro de la Gobernación y sobre todos está la ley. No basta lo que diga el señor ministro de la Gobernación, porque ya está bien previsto el caso; no basta que se diga, como se ha dicho por los concejales interinos: «Yo, mientras no venga el cese del gobernador, no reintegro el puesto»; porque de eso ya se encargarán los Tribunales de justicia; ya lo harán, aunque otra cosa ordenase el gobernador y aun el ministro de la Gobernación, porque el Poder judicial no está á merced del caciquismo y todos le debemos respetar. (El señor ministro de la Gobernación: Eso es muy natural). Conste, pues, que no hay en esto amenaza, y la prueba, como le digo á S. S, es la forma en que se han conducido mis amigos con el representante del gobernador civil, de cuya persona particular hago elogios, porque como gobernador, no hace más que lo que le mandan sus consejeros, que quieren con su firma cubrir la debilidad de sus fuerzas políticas y de sus simpatías en la provincia. Respecto al informe del Consejo de Estado, estamos S. S. y yo completamente conformes.

Lo que ha hecho el Consejo de Estado es, como suele decirse, dar largas, porque ha dicho «que se les oiga», que es lo mismo que decir: «¡Si este expediente no hay quien le pueda coger en las manos!» ¿Y cuándo lo ha hecho? A los cincuenta dias, que es lo mismo que ordenar que les reintegren en sus puestos, ¿Cómo había de dejar mal á S. S? ¡De ninguna manera! ¿Y cómo S. S, había de dejar mal al gobernador? ¡Tampoco!

La otra cuestión de los cargos públicos dice S. S. que la hemos de ventilar de otra manera. Pues bien, la ventilaremos; pero siempre haciendo la protesta de que yo, al indicar que celebraría no fuera la guardia civil, era bajo el concepto de que no hubiese algo, digámoslo así, que revelara un estado de fuerza contra aquellos mandatos de la autoridad, que tanto los de Paredes de Nava como los de la provincia de Palencia deben acatar y respetar, haciendo uso de recursos legales.

(Concluirá)

IMPORTANTISIMO

ACLARACION

En ninguno de mis escritos de estos días he pretendido molestar á ninguno de los colaboradores de *El Diario Palentino*, por lo tanto ni al señor Romero Guerrero; mucho menos cuando no podía yo suponer que este señor fuera militar, como quiera que tengo entendido que ningún militar puede colaborar ni escribir en un periódico, sin permiso del capitán general.

Sin embargo, supongo que el digno veterinario primero del regimiento de Talavera contará, para escribir en la prensa, con la correspondiente autorización.

Pero conste, repito, que no quise molestar á ninguno de los colaboradores de mi colega, y menos, si puede decirse, á los militares, por los que he sentido, siento y sentiré siempre gran admiración, y á los que dispuesto estoy á defender en todos sus derechos, si de mi pobre defensa necesitaran.

Otro día trataré con más extensión este mismo asunto.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14, de 1905.

"Hacía dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la sofocación que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos benéficos resultados á su excelente remedio."

Angela Belled, Provenza 127 3º 2a.

Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el aceite más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott, agradable al paladar. No se pega á la lengua. (El pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes).

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, nº. 333, Barcelona.

DE ENSEÑANZA

La Junta directiva de los «Colegios de Huérfanos y Pensionistas del Magisterio» nos manifiesta, que está altamente satisfecha del entusiasmo que despierta la benéfica institución en toda la provincia, como lo prueba las muchas adhesiones que á diario se reciben.

Adelante, sin desmayar, señores maestros.

—En el acto de elección de escuelas vacantes celebrado ayer en la Normal de Valladolid, fueron adjudicadas la de Baltanás á doña Clotilde Gómez y Gómez y la de Vertabillo á doña Jesusa Gonzáles Rueda.

—Se anuncian á oposición una escuela elemental de niños en Barcelona, de niñas en Madrid y de párvulos en Sevilla.

—Sabemos que son varios los maestros que se preparan para tomar parte en las oposiciones anunciadas para oficiales de cuarta clase de Hacienda pública, cuyos exámenes comenzarán el 1.º de Mayo próximo.

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el tribunal de Derecho ha comparecido hoy Eustaquio San Martín León, que en reyerta que sostuvo en una de las calles de Carrión de los Condes, el 3 de Octubre último, con José Campo Medina, disparó contra éste un arma de fuego, sin llegar á causarle lesión; y que cuando estaba detenido por este hecho, se resistió y ofendió á los serenos y al jefe de la cárcel.

El fiscal, calificando los hechos de constitutivos de dos delitos, uno de disparo y otro de resistencia y desobediencia á los agentes de la autoridad, pidió se impusiera al Eustaquio, por el primero de dichos delitos, la pena de un año, ocho meses y veintiún dias de prisión correccional, y por el de resistencia la de dos meses y un dia de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Y el defensor, señor Gusano, interesó la absolución del Eustaquio, por lo que se refiere al delito de disparo, por entender que al cometerle obró en defensa de su persona, y se conformó con la petición fiscal por lo que hace al delito de resistencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN ASCANIO, MARTIR

Fué natural de Tarragona, y desde niño salió muy inclinado á las letras y á os ejercicios de virtud. Acabó sus dias lleno de trabajos y persecución el año 586.

Santos Verulo, Secundino, Siricio, Félix, Sérvulo, Saturnino Fortunato y otros diez y seis mártires; Severiano, obispo y mártir; Pedro Mavimeno, Maximiano, obispo y confesor; Félix y Paterio, obispos.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 1; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 89; ovejas, 0; cerdos, 7.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Alejandro Herrero Pérez, por el delito de lesiones.

Abogado, Juan Díaz-Caneja; procurador, don Luis Gómez Casado.

Cárcel

Existencia anterior, 91 reclusos; altas, 4; bajas, 0; quedan 95

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 9°.
Id mínima 2.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Ha fallecido en Santander don Valerio Perez Pedraza, á los 35 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolado padre y demás familia, especialmente á nuestro estimado amigo don Mariano, alcalde de Becerril de Campos, y hermano del finado.

En Madrid, á donde había ido con el objeto de que la practicaran una difícil operación quirúrgica, falleció la señora doña María Herrero González, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Papal.

Acompañamos en su dolor á su afligido esposo don Bruno González Revuelta, hijos y demás familia de la finada.

También hoy nos vemos obligados á pasar á la cuarta plana la «Información mercantil».

Hay en España 55 fábricas de azúcar de remolacha, distribuidas del modo siguiente, por regiones:

Vascongadas, 1; Navarra, 2; Cataluña, 3; Aragón, 10; Asturias, 5; León y las Castillas, 10; Galicia, 2; Andalucía, 22.

Muelen en la actual campaña 30 fábricas, y están cerradas 25, que son, por provincias:

En Barcelona, 2 de 2; en Burgos, 1 de 1; en Córdoba, 1 de 1; en Coruña, 1 de 1; en Granada, 8 de 15; en León, 1 de 2, en Madrid, 1 de 3; en Málaga, 2 de 3; en Oviedo, 2 de 5; en Pontevedra, 1 de 1, y en Zaragoza, 4 de 10.

Tienen abiertas todas sus fábricas: Alava, 1; Cádiz, 1; Lérida, 1; Navarra, 2; Palencia, Santander, Soria y Valladolid, con una cada provincia.

En Paredes de Nava han sido denunciados á la Alcaldía varios vecinos por roturaciones en el monte.

Mañana, á las siete, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratando los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior.
2.º Instancia solicitando autorización para derribar las casas señaladas con los números 9 y 11 de la calle de la Cestilla.
3.º Idem sobre renovación de hitos en el término municipal de Paradilla y parte que limita con él en término municipal de esta ciudad.
4.º Idem pretendiendo trigo del Pósito.
5.º Idem suplicando concesión de sepulturas.
6.º Idem solicitando exención de derechos en el carbón y leña para industrias.
7.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

Esta noche á las ocho saldrá la rondalla titulada *La Tetrologia* á saludar á la prensa y á varias personalidades.

Llevan un escogido repertorio, entre el que sobresalen las piezas siguientes:

Pasodoble del «Gallo... Morón».
Mazurka, «Dalia».
Polka, «Enriqueta».
Vals, «Los desconsolados».
El número 2 de la zarzuela «El perro chico».
Habanera, *La Tetrologia*.

Ha solicitado permiso del señor gobernador para dar bailes públicos el domingo y el martes de Carnaval, en la Plaza de toros, el vecino de esta ciudad Santiago Salagre.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el Agua del Pilar y cesarán vuestras molestias.

En Valle de Cerrato se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes, con el sueldo anual de 25 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de quince dias.

A la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, asistieron solamente tres diputados, por cuyo motivo no podemos dar cuenta á nuestros lectores, por no haber sido sancionados los acuerdos.

El 18 de Marzo próximo tendrá lugar en el edificio que ocupa el Monte de Piedad, la subasta de varias alhajas, ropas y muebles, cuya relación publicará el diario oficial de la provincia.

El Ayuntamiento de Torremormojón tiene expuestas al público las cuentas municipales de 1904.

Los de Salinas de Pisuerga y Oclada de Robledo las de 1905.

En el *Boletín Oficial* de hoy aparece una circular del gobernador civil dirigida á varios Ayuntamientos, para que en el plazo de cinco dias remitan á este Gobierno el estado sobre la transformación del impuesto de consumos.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persista sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya treinta y seis años, consume el popular LICOR del POLO.

La prensa de Madrid llegada hoy á nuestra Redacción dedica largos artículos necrológicos á la memoria del malogrado escritor don Luis Taboada de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Mañana en el tren mixto de las nueve pasará por la estación del ferrocarril con dirección á León, la tuna de Valladolid *La Fusa* que dirige el alumno de la Facultad de Medicina de la vecina capital señor Torrecilla.

Esta estudiantina, según oportunamente hicimos constar, no se detiene en Palencia por no haber teatro donde celebrar una función-concierto.

Se halla muy mejorado de la dolencia que durante varios meses le ha tenido postrado en cama, nuestro distinguido amigo y corresponsal de EL DIA DE PALENCIA en Melilla el primer teniente del Batallón Disciplinario don José García Villalón Barceló.

Celebramos que tan estimado amigo y simpático oficial haya entrado en franca convalecencia.

El alcalde de Sevilla proyecta abrir una suscripción entre las personas pudientes de la capital, con el fin de costear los festejos que se han de realizar allí durante la próxima Semana Santa, con motivo de la visita del Rey don Alfonso XIII á la mencionada población.

Espérase que la suscripción arroje un total de cuarenta mil duros.

El Boletín Oficial del Ministerio de Marina publica los programas á que se han de sujetar las próximas oposiciones á 10 plazas de aspirantes de Marina.

Justa rectificación

Ayer publicamos una noticia, diciendo que «por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á Saturnino Pérez González, para que se presente á declarar en la causa que se le sigue por sustracción de herramientas en los talleres de los señores Arroyo y Gallego.»

El artículo *le*, incluido contra nuestra voluntad, cambia el sentido; pues á dicho Saturnino no se *le* sigue causa alguna sinó que es declarante en la causa.

También debemos hacer constar que el interesado no es González de segundo apellido, sinó Fernández.

Se ruega á la persona que haya encontrado una carta dirigida á Gonzalo Estébanez de Valladolid, y que contiene una libranza de 24 pesetas, la entregue calle de Estrada, 45.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

en Palencia los días 23 y 24 y en Burgos 25 y 26

para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales que con tan buen resultado viene hace tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 23 y 24 del actual en el Hotel Continental y en Burgos 25 y 26, Hotel Paris.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista.

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

SALES NATURALES DE AGUAS DE

LA TOJA

Extraidas por evaporación en el vacío.

Para baños generales y locales.

Curan RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.

Principales farmacias y droguerías.

En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

GUANTES

piel, blancos, tres y doce botones; Suecia en colores novedad acaban de recibirse.

CAMISERIA Y NOVEDADES

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor pral., 150

SE VENDEN

90 ovejas emparejadas, en junto ó en partidas; para tratar, con Pantaleón Marcos, en Torremormojón.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 19, 7 tarde

Impresiones

La última sesión celebrada por la conferencia ha carecido de importancia.

Todo el interés está concentrado en la contestación que los delegados franceses darán, en virtud de las instrucciones de Mr. Rouvier, á la propuesta de los alemanes.

Guárdase gran reserva sobre todo ésto, contribuyendo aquélla á que circulen las más contradictorias impresiones.

Es inútil negar que se advierte un movimiento de viva curiosidad y de cierta inquietud.

Se cree generalmente que la Conferencia ha entrado en su período más crítico.

Esfuerzos de Alemania

Telegrafían á un periódico de París que Alemania hace grandes esfuerzos para alejar á España del acuerdo franco inglés.

También ejerce en Italia una presión enérgica.

Proyecto importante

La prensa se ocupa del examen del proyecto que ha de marcar el procedimiento para la adjudicación de obras públicas que han de hacerse en Marruecos.

Este proyecto comenzó á examinarse en la sesión celebrada el sábado y quedará totalmente terminado en la de mañana.

Las subastas para la adjudicación de obras se harán conforme á las disposiciones que se fijen en el reglamento que ha de redactar el cuerpo diplomático acreditado en Tanger, de acuerdo con la autoridad del sultán.

DE PROVINCIAS

Madrid 19, 9 noche

Graves rumores en Barcelona

Comunican de Barcelona que existe el propósito de llegar al paro general, durante tres días, cuando se apruebe el proyecto de jurisdicciones y como protesta al acto realizado.

Fiestas taurinas en Granada

El periódico *La Publicidad* inserta el resumen del plebiscito organizado con objeto de ver qué matadores y qué ganaderías obtenían mayoría de votos y que han de preferirse para las próximas corridas del Corpus.

El plebiscito arrojó el siguiente resultado:

«Bombita», 575 votos; «Lagartijillo chico», 445 votos; «Machaquito» y Montes, 239 votos; Lagartijillo, 186, y Fuentes, 161.

De las ganaderías han obtenido: Miura, 221 votos; Muruve, 178 votos; Saltillo, 173 votos, y Veragua, 83 votos.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 19, 9 noche

El rey á Valencia

Según el conde de Romanones, no está últimado el viaje de don Alfonso á Valencia para asistir con él á una cacería en la Albufera.

Una comisión de arrendatarios de la misma, ha venido á Madrid á invitar á don Alfonso y espera la respuesta suya para fijar el día de la marcha.

Dos entierros

Esta mañana se verificó el entierro del marqués de Guadalerzas, vicepresidente del Senado y consejero de Instrucción pública.

Presidieron el duelo los señores ministros de Instrucción pública, el general López Domínguez, el señor Puig cerver y su confesor.

El cortejo fúnebre lo componían personajes políticos de distintos partidos y muchos amigos particulares.

Al entierro de Luis Taboada, asistieron, casi en pleno, las redacciones de *El Imparcial*, *Nuevo Mundo* y *Madrid Cómico*, además de gran número de escritores.

Su cadáver, quedó depositado en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y mañana recibirá cristiana sepultura.

Panaderos y cocheros

Ha circulado el rumor de que los panaderos y cocheros se proponen declararse en huelga por no estar conformes con la manera de retribuir á su duro trabajo.

Los dueños de ultramarinos

Una comisión de dueños de tiendas de ultramarinos ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle que autorice tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde.

El conde de Romanones se negó á acceder á dicha petición, fundándose en el extricto cumplimiento de la ley del descanso dominical y para evitar el que se le dirijan otras solicitudes por el estilo.

Concesión de un crédito

Por el ministerio de Fomento, se ha transmitido una orden al de Hacienda, para que se conceda el crédito de 15.000.000 de pesetas con destino á los obreros de Andalucía, donde había recientemente 80 000 hombres sin trabajo y ahora tenían ocupación 50 000 turnando cada tres días, por falta de consignación.

LAS CORTES

Madrid 20, 10 *mañana*

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cinco, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños cuatro diputados.

Las tribunas llenas completamente de señoras.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

El ministro de Hacienda contesta á preguntas que le dirigieron varios diputados en sesiones anteriores.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

El señor Suárez Inclán pide que el Gobierno persiga con energía las ocultaciones de riqueza.

El señor Mougués apoya la petición recordando las denuncias que formuló con motivo de la discusión de presupuestos.

El ministro de Hacienda: Todas aquellas denuncias las tuve yo en cuenta y algunas han resultado inexactas.

El señor Nougués: Pues yo las hice con la estadística á la vista.

En Tarragona puedo yo asegurar á S. S. que los propios funcionarios de Hacienda son los que aconsejan á los fabricantes y comerciantes á que defrauden al Tesoro, y diciéndoles que es una primada pagar lo que la ley ordena.

El ministro de Hacienda pide que se hagan denuncias concretas.

Si resultan ciertas, los culpables irán á la cárcel, como han ido otras veces. Entretanto, yo no tengo más remedio que defender á los empleados de Hacienda, todos los cuales me parecen dignos.

Al terminar el período de ruegos y preguntas, la Cámara se hallaba animadísima.

Se entra á continuación en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto sobre represión de los delitos contra la Pátria y el Ejército.

El señor Martín Sánchez interviene para alusiones, mostrándose francamente partidario del fuero militar y del restablecimiento del artículo 7.° del Código de justicia militar.

En apoyo de su opinión dá lectura de un discurso pronunciado en 1895 por el actual presidente del Senado, general López Domínguez, siendo ministro de la Guerra.

Durante la lectura, los republicanos corean destempladamente.

El jefe del Gobierno se levanta para contestar al discurso que en la sesión del sábado pronunció don Melquiades Alvarez, produciéndose en la Cámara un movimiento de expectación.

El señor Moret comienza su discurso haciendo un caluroso elogio del elocuente diputado asturiano.

Dice que la causa de la discusión, que en los actuales momentos ocupa á la Cámara, fueron los sucesos de Barcelona.

Estos tuvieron que repelerse suspendiendo las garantías constitucionales en Cataluña, comprendiendo el Gobierno que hacía falta allí una ley de excepción, pues no bastaban ni la autoridad ni la ley ordinaria para castigar las demasías de ciertos elementos, y era necesario evitar que tu vieran los militares que castigarlas por sí mismos.

Ahí está—añade—al fundamento del proyecto presentado.

No hemos ido á buscar éste en las antesalas de palacio ni en los rincones del Ministerio por miedo al sable. Le hemos encontrado en el Parlamento, que ha reconocido la insuficiencia de las leyes y tribunales ordinarios.

Voces en las minorías: ¡No! ¡No!

Es preciso—continúa el orador—castigar el antimilitarismo criminal, que amenaza extenderse, como por otros paises de Europa, por nuestra nación.

Si fuéramos cortesanos ó cobardes no estaríamos aquí.

Los rumores de que hablaba su señoría—exclama dirigiéndose al señor Alvarez—son cieno y emanaciones de cloaca, que ni aún recogidos por su señoría podemos tolerar.

La opinión militar era sencillamente que continuase la suspensión de garantías.

Grandes rumores.

El señor Junoy:—¡Eso es una imposición!

El señor Moret: No lo es, por que los militares pedían que se les amparase en sus derechos, y hay que atender siempre las reclamaciones que, como ésta, son justas.

No me importa que se diga que ha habido imposiciones por miedo. Los republicanos no quisieron auxiliarnos, y sus periódicos decían que era preferible entregar todos los delitos á la jurisdicción militar.

Después rechazó la imputación de que el proyecto trate de perseguir á la prensa, haciendo grandes elogios de ésta y excluyendo á periódicos tales como el «Cut-Cut» de Barcelona y «La Humanidad» de Alcoy.

Aseguró después que no huirá del peligro, aunque en él le abandonen amigos y enemigos, y terminó su discurso afirmando que la ley que se discute tendrá carácter circunstancial y transitorio.

Para rectificar habla después el señor Alvarez.

Empieza diciendo que del discurso del señor Moret se desprende que estamos bajo los efectos de una coacción militar.

Debió declararse antes—dice—que había una imposición para habernos podido oponer á ella con valentía.

La indisciplina debió ser castigada, para evitar que, á la de los jefes y oficiales, siga contra ellos mismos la de otros elementos militares de categoría inferior.

(Gran impresión).

Cuando los jefes de los Gobiernos constitucionales no se atienen á cumplir los deberes que la Constitución les impone, corren el riesgo de que quienes lo consienten se conviertan en desleales y aún en usurpadores.

(Sensación).

Que negais la indisciplina está bien demostrado con la declaración del entonces jefe del Gobierno señor Montero Ríos, y con la visita del general Bascarán á los cuarteles. Este fué á ellos para restablecer la disciplina, supongo que por acuerdo del Consejo de ministros.

Si tanto ama su señoría—dice dirigiéndose al señor Moret—la libertad y la supremacía del poder civil, debió reclamar para los tribunales ordinarios la jurisdicción sobre toda clase de delitos.

Puso fin á su discurso el señor Alvarez proponiendo, como término de concordia, que se traiga á la Cámara el primitivo proyecto del señor García Prieto

A continuación se levanta á hablar el señor Maura, produciéndose un gran movimiento de espectación.

Empieza el orador su discurso rechazando cuanto se ha dicho en la prensa al suponer que el proyecto de jurisdicciones ha sido prohijado por los conservadores.

Pide al Gobierno que se retire el proyecto, declarándose entusiasta partidario del poder civil y de su supremacía, y protesta con energía contra el calificativo de reaccionarios que se dá á los elementos que constituyen la minoría conservadora.

Ya sè—dice—que el Gobierno califica el proyecto de necesidad altamente perentoria, pero yo quisiera que se aplazara su aplicación hasta que se calmaran los ánimos, porque es necesario que se sepa la grave situación porque atraviesa Cataluña en la actualidad.

(Gran sensación)

Acaso el proyecto produzca efectos contrarios que los que se apetecen.

No obstante—termina diciendo el señor Maura—nosotros, por un acto de perfecto ministerialismo, votaremos el proyecto.

Al terminar el jefe de la minoría conservadora, el presidente advierte que deben pedir la palabra quienes deseen terciar en el debate, pues, de lo contrario, se considerará aprobada *ipso facto* la totalidad del proyecto.

Murmullos en la Cámara.

El señor Nocedal: Hablaré cuando se ponga á discusión el articulado.

El señor Canalejas: Se van á discutir las enmiendas. Va á empezarse por la que han presentado los villaverdistas.

Los republicanos protestan; sin embargo, se da lectura de la enmienda.

Al terminar de ser leida, se reproducen las protestas.

La presidencia agita la campanilla repetidas veces.

Intervienen á continuación, brevemente, los señores Vázquez Mella, García Alix y Moret.

Se conviene, por último, en aplazar para la sesión de mañana la discusión de las enmiendas al articulado.

Se levanta la sesión.

Senado

Empieza la sesión á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor López Domínguez.

Este y otros senadores pronuncian sentidos discursos, dedicando un recuerdo á la memoria del marqués de Guadalerzas, vicepresidente de la Cámara.

Se entra en el orden del día aprobándose varios proyectos sin interés.

El señor Ortuño y Berte combate el proyecto en que se fijan las reglas del concurso para la adjudicación de obras á cargo de las juntas de nuestros puertos.

Se suspende el debate para proceder á la reunión de secciones.

Reanudada la sesión, seguidamente se levanta

ÚLTIMA HORA

Madrid 20, 2'30 tarde

Entierro de Taboada

Ayer por la tarde se verificó el entierro del popular escritor Luis Taboada.

El cortejo fúnebre era numerosísimo, viéndose en él muchos periodistas, artistas y escritores.

Bomba de latón

Comunican de Barcelona que en la escalinata de la iglesia de Nuestra señora del Mar, se halló un objeto, que desde el primer momento se sospechó fuera una bomba.

Con grandes precauciones se le metió en un cubo de serrín y se le sumergió en un pozo.

Al extraerle, se rompió la cuerda y entonces se vió que el objeto flotaba sobre las aguas.

Luego pudo comprobarse que se trataba únicamento de una esfera de latón.

Auto de prisión

Segùn dicen de Bilbao, ha sido elevada á prisión la detención del joven Luis Toral, que al manifestar su entusiasmo por la causa de la República gritó ¡muera España!

Los consumos

Dicen de Burriana que se han adoptado grandes precauciones para evitar los desórdenes que pudieran surgir á causa del conflicto existente entre el Ayuntamiento y el arrendatario de los consumos.

Lo de las jurisdicciones

La comisión que entiende en el tan debatido proyecto sobre jurisdicciones acordó rechazar todas las enmiendas qus en lo sucesivo se presenten.

El señor Laserna impugnará hoy sobre la presentada por el señor García Alix.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, ocupándose los consejeros de la crisis de Andalucía y de las vacaciones parlamentarias.

Los ministros están conformes en que el próximo sábado se suspendan las sesiones.

Un naufragio

Ha naufragado el vapor «Abril».

Ignóranse hasta la fecha más detalles de este accidente marítimo.

La crisis agraria

Despachos recibidos de Jeréz dan cuenta de una imponente manifestación organizada por los obreros en demanda de trabajo.

Al acto concurrieron más de 6000 hombres.

En Zaragoza

Continúa la excitación en Zaragoza á consecuencia del artículo publicado por el «Diario» en contra del señor Costa.

Dicho periódico no vió la luz pública ayer.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar los sucesos desagradables que se temían.

Nombramientos bien acogidos

Se aplauden los nombramientos de fiscal del tribunal de la Rota y de abreviador de la Nunciatura á favor de los señores don José Muñoz Fernández y don Domingo Sánchez.

Francia y Alemania

Ha declarado el kaiser que es una verdadera locura el pensar surjan graves complicaciones internacionales á consecuencia de la cuestión de Marruecos.

Y mucho más el creer que el fracaso de la Conferencia de Algeciras pueda dar lugar á una guerra.

Estas declaraciones del emperador de Alemania han sido bien recibidas por la opinión.

LA BOLSA

Cotización del 19 de Febrero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	80 00
Idem fin de mes.	80 05
Idem íd. del próximo.	80 20
5 por 100 amortizable.	98 15
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	419 00
Acciones de Tabacos.	380 00
París, vista.	15 50
Londras, vista.	29 10

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1|2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucio González E. de Medina

14, Carnicerías, 14

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los BOULES DENTAIRES de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspuru é hijo, Mayor pral , 114 y 118 y en todas las farmacias.

Agente para España y Portugal: Heri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º BARCELONA.

Instalaciones y reparaciones

de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.

Se reciben encargos, Luis Pascual. **Mayor pral., 23**

SE VENDE

Un carro de varas y un macho con todos sus arreos, procedente de la testamentaría de José Bosdilla; plazuela de los Doctrinos, núm. 3.

Casas en venta

Una, procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas, núm. 9, y otra en la de Rizarzuela, núm. 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con don Matías Lenchares, Mayor pral., 210.

NOVISIMA LEY

DEL

Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

SE VENDE

una bicicleta nueva, con todos sus accesorios á precio económico. Razón, en la administración de este periódico.

BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

SE VENDE

Un caballo entero de cuatro años, para el servicio de un puesto de poca alzada; para tratar, con Juan Jato, en Becerril de Campos.

LIBROS RELIGIOSOS

Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 ptas.

El Devoto Josefino, en piel 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50 en tela 1 25 ptas

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa) en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1.25 ptas

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios

Aurora del Cristiano, 2 pesetas

Ramillete para la juventud 1,75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María 2 ptas.

Tesoro Antoniano 1 50 ptas.

El Calvario y el Altar 1,25 ptas.

La vida devota 1 50 ptas

Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta

Verdades eternas, 1 50 ptas

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José 1 peseta

Oraciones y Meditaciones, 1 50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1 25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela 1 50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio 1 pta.

Arenas de Oro en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel, 2 ptas.

Meditaciones, por el P Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 19 Febrero

Precios que rigen:

Trigo a 44'25 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 rs fanega.
Avena á 20.
Alubias a 96.
Garbanzos buenos a 180.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Queso fresco á 75 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
» 2.ª a 17 »
Compras, escasas.
Tendencia, floja.
Tiempo lluvioso.
Los campos, buenos.

El mercado de ganados concurrieron estuvo desanimado.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo á 48 50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 47
Centeno a 30.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 19

Entraron 1000 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 19

Han entrado 150 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Peñafiel 19

Precios corrientes:
Trigo á 46 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 rs. fanega
Cebada á 28.
Avena á 13.
Yeros á 34.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Villalón 19

Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada a 25.
Lentejas á 40.
Avena a 18.
Alubias á 96.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª a 17 »
» 3.ª a 16 »
Patatas á 5 rs. arroba.
Queso á 46 rs. arroba.
Aceite a 56.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, satisfactorios.

León 19

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada á 29
Lentejas a 66.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 190.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 110.
Habas a 62.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 3.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
» 2.ª á 11 »
» 3.ª á 10 »
Huevos á 4 rs. docena.
Patatas a 3 rs. arroba.
Aceite á 65 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

La Bañeza 19

Precios corrientes:
Trigo barbilla a 38 rs. fanega.
Idem común á 43.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos a 120.
Alubias blancas a 90.
Muelas á 60
Habas pintas a 66.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª a 14 »
Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.
» 2.ª á 12 »
» 3.ª a 10 »
Cascarilla a 8.
Echaduras á 7.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Zamora 19

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Tendencia, firme.
Los campos, buenos.

Toro 19

Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada a 29.
Algarrobas á 38.
Garbanzos medianos á 120.
Harina de 1.ª a 16 reales arroba.
» 2.ª a 15 »
» 3.ª a 13 »
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 67 rs arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Salamanca 19

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 28.
Garbanzos de 150 á 210.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Salvados á 22 rs. fanega.
Patatas á 5 rs arroba.
Tendencia sostenida.
Tiempo, variable.
Los campos, satisfactorios.

Peñaranda de Bracamonte 19

Precios corrientes:
Trigo candeal a 45'50 rs. fanega.
Idem superior a 46.
Idem común a 45.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 30.
Lentejas á 48.
Avena a 18.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 170.
Idem medianos á 140.
Alubias a 100
Guisantes á 32.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Salvado de 1.ª á 20 rs. fanega.
» 2.ª á 14 »
» 3.ª á 10 »
Cascarilla a 8.
Echaduras a 7.
Patatas á 4 50 rs. arroba.
Aceite a 80 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

20 de Febrero.

En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo, 00 de centeno, 1000 de cebada, 500 de avena y 200 de yeros

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 á 25 50 rs. fanega.
Avena de 15 á 16.
Yeros á 34.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.